

ALTIDAT S.A.

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTIDAT S.A.**

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14H00, en sus oficinas ubicadas en la Valladolid N24-663 y Coruña, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Virtcorporation S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: el señor Dany Xavier Alvarado Tinoco, quién es propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES*(792) y la señorita Carla Cristina Guzman Pereira, quien comparece a la misma por sus propios y personales derechos, quien es dueña de OCHO ACCIONES (8), todas las cuales son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. \$1,00) cada una por lo que éstos accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de ochocientos dólares (USD: \$ 800.00).

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2015
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

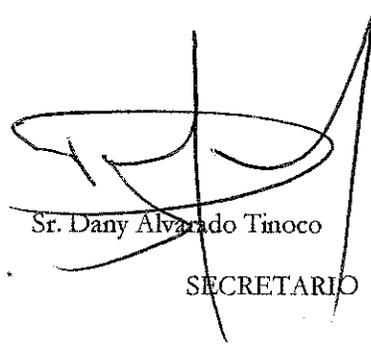
Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos del accionista presente, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y La Presidenta de la Junta, Señora Flor Smita Tinoco Lopez, dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por el accionista concurrente.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, la presidenta de la junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 16:30 horas la presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.



Sra. Flor Smita Tinoco López

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Dany Alvarado Tinoco

SECRETARIO